



DECISIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO

En virtud del nombramiento acordado en el Consejo de Administración de Madrid Cultura y Turismo S.A.U. de 25 de octubre de 2017, recogido en la Escritura de elevación a público de acuerdos sociales de 2 de noviembre de 2017, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, he adoptado la siguiente

DECISIÓN

- 1.- Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de la exhibición artística del ciclo denominado "Fracaso Interminable" de Roger Bernat, como parte de la programación de la temporada 2018-2019 de los Teatros del Canal. Dicho ciclo constará de la exhibición de "La consagración de la primavera" en la Sala Roja de los Teatros del Canal el día 19 de mayo a las 17.30h, "Plase, Continue (Hamlet)" en la Sala Verde de los Teatros del Canal los días 16 y 17 de mayo a las 20.00h, "NUMAX-FAGOR-PLUS" en la Sala Negra de los Teatros del Canal el día 18 de mayo a las 18.30h y "No se registran conversaciones de interés" los días 18 y 19 de mayo en la Sala Verde de los Teatros del Canal a las 20.00h y cuyo presupuesto asciende a 24.393,60€ (IVA incluido). La adjudicación se llevará a cabo por el procedimiento negociado sin publicidad.
- 2.- Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria que regirán la adjudicación del contrato por el procedimiento negociado sin publicidad.
- 3.- Aprobar el gasto por un importe máximo de 24.393,60€ (IVA incluido).

Madrid, 3 de abril de 2019
LA CONSEJERA DELEGADA DE
MADRID CULTURA Y TURISMO, S.A.U.

Fdo.: María Pardo Álvarez